

**IMPLEMENTACION PEDAGOGICA PARA LA CAPACITACION TEORICO-
PRACTICA DE MADRES COMUNITARIAS EN LA FORMACION DE
VALORES EN NIÑOS PREESCOLARES**

**ANDREA JULIANA DEL PINO VANEGAS
JOSEFINA LLERAS DE CADENA**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
LICENCIATURA EDUCACIÓN PREESCOLAR
BOGOTÁ, D.C.
2001**

**IMPLEMENTACION PEDAGOGICA PARA LA CAPACITACION TEORICO-
PRACTICA DE MADRES COMUNITARIAS EN LA FORMACION DE
VALORES EN NIÑOS PREESCOLARES**

**ANDREA JULIANA DEL PINO VANEGAS
JOSEFINA LLERAS DE CADENA**

**Trabajo de grado para optar al título de
Licenciatura en Educación Preescolar**

**Asesor
LEONARDO RIVERA**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
LICENCIATURA EDUCACIÓN PREESCOLAR
BOGOTÁ, D.C.
2001**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. OBJETIVOS	4
1.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	6
2.1 PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS	7
3. DIAGNOSTICO	10
4. TEORÍA DE SOPORTE	12
4.1 PROYECTO PEDAGÓGICO EDUCATIVO COMUNITARIO	12
4.1.1 El niño de 2 a 7 años de edad	18
4.1.2 Los valores	22
4.1.3 Valores para aprender	25
5. METODOLOGÍA	30
5.1 ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA Y MADRES COMUNITARIAS	30
5.1.2 Resultado de la encuesta que se aplicó a los padres usuarios de la asociación “la Estrellita”	31
6. CONCLUSIONES	37
BIBLIOGRAFÍA	39
ANEXOS	41

INTRODUCCIÓN.

Tocar el tema del ejercicio de la labor docente y su aplicación fuera del aula, sin lugar a dudas genera molestias de manera generalizada dentro del cuerpo docente.

La anterior afirmación se sustenta en el hecho que de manera consuetudinaria, la labor docente reposa sobre dos pilares: la investigación y la pedagogía fundamentadas en la seguridad de la erudición y los métodos rígidos, estrictamente preconcebidos, formalizados y por tanto estandarizados.

De tal manera, el dominio " proceso de enseñanza aprendizaje" focalizado de manera estricta dentro del aula, o por lo menos en relación directa con la escuela, no deja de ser más que un esquema de relaciones de tipo vertical, en donde el maestro tiene el poder y el saber, los cuales deposita a su antojo en los alumnos de modo que tal y como lo expresa Porlan (1.993): " los estudiantes y los profesores no piensan, actúan ni se relacionan desde una estructura social igualitaria, sino que lo hacen desde una situación jerárquica y de poder".

En referencia a ello, Adamoli (1994) menciona que:

“...en la práctica se siguen dispensando conocimientos como si fueran verdades, y son mucho los profesores que se limitan a "enseñarlas", depositándolas en las mentes de unos estudiantes reducidos a un simple receptor, o canastos, recogedores de todo lo que se les eche...” *

Es necesario que el maestro replantee su labor, haciéndola lo menos parecida a lo arriba mencionado, dejando de ser un "dictador de clase" y convirtiéndose, en un instrumento

* Adamoli, E.(1994).¿ Instruir a los alumnos o construir con ellos? Revista E.C.I. pag 28.

facilitador en el proceso, que cada alumno desarrolle, de construcción del conocimiento, de la socialización y de una escala de valores que beneficie su convivencia, y por ende, su desarrollo integral, en un multiplicador de dichos conocimientos, beneficiando a la comunidad en general.

Así, logrará la maximización del desarrollo cognitivo de los infantes a su cargo y contribuirá a la optimización de su socialización y a la formación, fortalecimiento y despliegue de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, orientada al mejoramiento de la calidad de vida, participando por consiguiente, en la búsqueda de alternativas para la solución de problemas y familiarizando a todos los educandos como a la comunidad en general, con la puesta en marcha de procesos autogestionarios y realmente democráticos.

Lo anterior de hecho implica el compromiso de cada docente para cambiar la enseñanza tradicional por una metodología activa, aplicando dinámicas que le den un mayor tinte de vivencialidad, abocando al niño y a la comunidad a una mayor participación dentro del proceso de construcción del conocimiento que además contribuya al incremento y/o desarrollo de la socialización, a la adquisición de patrones y/o modelos de comportamiento, facilitando la participación democrática en la propuesta de soluciones a

problemas cotidianos, en la toma de decisiones, en la adquisición y generación de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos, sociales, geográficos estéticos, así como en la construcción, implementación y mantenimiento de una escala de valores que optimice el cotidiano vivir social.

En suma, el compromiso de cada docente, por modificar el ejercicio de su tarea profesional debe generarse en la cotidiana investigación dentro y fuera del aula, que le conduzca a reconocer que los interrogantes que el educando tiene, no se resuelven enseñando a memorizar fórmulas, fechas, lugares para luego repetirlos, ya que con esto, se reprime la imaginación, la capacidad de cada cual de narrar a su manera los conocimientos y las habilidades para discutir sobre los temas de interés.

En conclusión, el docente debe desarrollar en cada alumno y en cada integrante de la comunidad con la cual y para la cual labora, una capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca no solo el avance científico y tecnológico orientado al mejoramiento cultural y la calidad de vida de la población, sino además el desarrollo individual y social y económico de la comunidad con la que se encuentre laboral, ideológica y filosóficamente comprometido. Este objetivo será alcanzado parcialmente, ya que el proyecto que presentaremos a continuación se seguirá desarrollando en lo que queda del año en curso y de ser necesario se puede prolongar hacia el 2002.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar el P.P.E.C, como propuesta para la capacitación teórico-práctica de las madres comunitarias, en lo que respecta a la formación en valores, a fin de generar cambios significativos tanto en su relación con los niños a su cargo, como en el conjunto de relaciones entre los mismos niños y los miembros de la comunidad.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Poner en práctica el P.P.E.C con las madres comunitarias y los padres usuarios en la formación de hábitos que lleven a la adquisición de virtudes y valores a través de los momentos pedagógicos.
- ❖ Estandarizar el concepto de lo que son los valores con el propósito de establecer una perspectiva objetiva mediante la cual se aprendan de la realidad, se facilite su manejo y pueda llegar a construirse una escala de valores que optimice el cotidiano convivir de la comunidad en la cual se desarrolla la propuesta.
- ❖ Establecer si la capacitación teórico-práctica de las madres comunitarias, para la formación en valores, permite observar cambios significativos tanto en su relación con los niños, como en el conjunto de relaciones entre estos y los miembros de la comunidad.
- ❖ Contrastar si es posible que los adultos asuman la importancia que tiene los valores en su vida, para generar cambios.
- ❖ Coadyuvar de manera teórico-práctica, garantizando la continuidad del proceso de capacitación de las madres comunitarias, específicamente en lo tocante a la formación en valores de los preescolares a su cargo.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

Atendiendo al hecho de que la labor docente no debe ni puede restringirse al contexto de la escuela, surgió como inquietud, buscar algún otro campo de acción para la educación preescolar, encontrándose como un medio propicio los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar.

Decidimos realizar el estudio en el Barrio la Estrellita, situado en los cerros nororientales de Bogotá, en razón de que nuestro trabajo está localizado en este sector. Se tomó la asociación de Hogares Comunitarios de Bienestar, la Estrellita que tiene catorce (14) hogares y cada uno de estos atiende trece (13) niños menores de siete (7) años.

La característica básica que comparte la población atendida, es que pertenece a un estrato socioeconómico definido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como de "extrema pobreza".

Así mismo, otra característica es de atender niños menores de 7 años de edad, encontrando que el 80% de ellos tienen edades que oscilan entre los 2 y los 7 años de edad, y que en razón de la precaria situación económica de sus padres, debido al bajo nivel de escolaridad de los mismos y a las cotidianas presiones que reciben del diario subsistir, están inmersos dentro de ambientes donde prima la agresión física y psicológica como único medio para la

resolución de conflictos, de modo tal que se ha legitimado el uso de la violencia a nivel intra familiar y dentro de las relaciones de convivencia social, estando, por tanto truncados y/o invertidos los fundamentos, principios y/o valores necesarios para el logro de una

óptima calidad de vida que reconozca y respete los Derechos Humanos y los Derechos del Niño.

2.1 PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS

De conformidad con lo establecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:

El programa Hogares Comunitarios de Bienestar, es un conjunto de acciones del estado y de la comunidad, encaminado a propiciar el desarrollo psico-social, moral y físico de los niños menores de 7 años de edad pertenecientes a los sectores de extrema pobreza, mediante el estímulo y apoyo a su proceso de socialización y el mejoramiento de la nutrición y las condiciones de vida. Está orientado a fortalecer la responsabilidad de los padres en la formación y cuidado de sus hijos, con su trabajo solidario y el de la comunidad en general.*

De tal manera, como objetivo general se plantea propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de la familia y el desarrollo armónico de los niños menores de siete años, en los sectores de extrema pobreza.

Así mismo, como objetivos específicos se formularon los siguientes.

- ❖ Propiciar el desarrollo de los niños menores de siete años, mediante acciones con ellos mismos, con la familia y con la comunidad, recuperando como medio educativo por excelencia, el familiar y el comunitario.
- ❖ Fortalecer la unidad familiar a través de los procesos educativos inherentes a las acciones de los niños, padres de familia y población en general.

* INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Organización y Desarrollo de Hogares Comunitarios de Bienestar. Lineamientos Generales. I.C.B.F., Bogotá, D.E., julio de 1990.

- ❖ Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de la población menor de siete años, mediante el suministro del complemento alimenticio que cubra entre el 50 y el 70% de las calorías y nutrientes; la vigilancia de su crecimiento y desarrollo y la generación de alternativas para el mejoramiento de las dietas alimentarias.
- ❖ Contribuir al mejoramiento del estado de la salud de los menores de siete años, mediante la vinculación a los programas del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de salud y de las entidades que realizan acciones de saneamiento ambiental.
- ❖ Mejorar las condiciones de la vivienda de las familias vinculadas al proyecto mediante la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria.
- ❖ Favorecer las actividades que proporcionen un mejoramiento de los ingresos de los grupos de las comunidades, en los sectores que funcione el programa.

Luego de haber mencionado los objetivos que persigue el Programa Hogares Comunitarios de Bienestar, cabe entonces, citar las estrategias utilizadas para crearlos, organizarlos y ponerlos en funcionamiento; dichas estrategias son:

- ❖ Organización y participación comunitaria.
- ❖ Coordinación con instituciones, voluntariados, centros docentes y organizaciones que por sus funciones y/o presencia en el sector, puedan apoyar a los pobladores.
- ❖ Capacitación permanente, presencial y a distancia para la cual se constituirán o fortalecerán los Grupos de Estudio Trabajo (GET) a escala regional, zonal, local y comunitario.
- ❖ Asesoría y seguimiento de los sectores en donde se esté desarrollando el programa para permitir una reflexión y evaluación continua.

Teniendo en cuenta que la capacitación constituye un proceso de formación permanente, sé continuo mediante la autoformación, la asesoría, el seguimiento y la realización de otros eventos específicos, según las necesidades que se presenten en el desarrollo de las acciones.

3. DIAGNOSTICO

Una vez delimitado el campo de acción, se pasó a realizar un diagnóstico en torno a las situaciones de los mencionados hogares comunitarios a fin de determinar algún tipo de problemática que diera pie a la realización de la investigación que apoyará y justificará el desempeño de la docente preescolar en un contexto diferente al de la escuela.

Se realizó una encuesta a los padres de los niños y madres comunitarias con el fin de establecer su grado de compromiso con los menores y ver como manejan los valores en la formación de los infantes y su concepto frente a lo que es la familia, los resultados obtenidos nos mostraron que el concepto tradicional de familia nuclear (papá, mamá, hijos) ha cambiado, debido a la realidad que viven, en la que encontramos muchas madres cabeza de familia y se da mucha importancia no a la composición de esta sino a las relaciones interpersonales en donde se manejan valores pero no se tiene una clara concepción de lo que son, ni como puede transmitirlos a los niños. Por lo tanto creemos que es necesario realizar talleres a las madres comunitarias con los que clarifiquen los conceptos y obtengan herramientas que les permitan trabajar con los padres usuarios para lograr mejores resultados en la formación de los niños. (Encuesta aplicada el 23 de marzo en una asamblea de padres de familia organizada por el I.C.B.F)

Además se indagó con los niños de la Asociación la Estrellita por medio de un conversatorio, las nociones que tienen con respecto a valores y su concepción frente a lo

que es la familia. (Anexo #1, vídeo), Como resultado de las actividades anteriores vimos la necesidad de realizar un taller con las madres comunitarias con el tema de los valores para clarificar conceptos y prepararlas para que ellas a su vez lo hagan con los padres usuarios.

4. TEORIA DE SOPORTE

4.1 PROYECTO PEDAGÓGICO EDUCATIVO COMUNITARIO

El proyecto pedagógico educativo comunitario del I.C.B.F, orienta el que hacer pedagógico dándole una intencionalidad formativa para conseguir el desarrollo del hombre como ser humano integral. Asume las relaciones de los grupos para que con esta intencionalidad formativa se creen las condiciones necesarias para que en las relaciones cotidianas circulen procesos educativos que potencialicen en el ámbito comunitario las características propias del genero humano, la racionalidad, libertad, amor, ética, justicia y en general los valores humanos.

El PPEC busca a través de una dirección pedagógica enriquecer las relaciones social, familiares y cotidianas, y convertirlas por efecto de la pedagogía en relaciones humanizantes para niños y adultos, contemplando las relaciones ecológicas, psicológicas, sociológicas y culturales.

El proyecto se fundamenta en:

1. Concepción del hombre como ser humano integral. Partiendo de esta concepción la satisfacción de las necesidades básicas que tiene como ser humano y que no se pueden limitar solo a comida, vestido y vivienda, ya que se encontraría en la escala vegetativa. Necesita expresar y comunicar lo genuinamente humano, sus sentimientos, ternura, amor, sexualidad, cultura, sistema de valores, la creación artística, filosófica, científica,
2. técnica, sus formas de recreación, organización política y socioeconómica, la realización del PPEC brinda la posibilidad real a los integrantes de la comunidad de

comprender críticamente su historia sociocultural y les devuelve el papel de protagonistas de su propio desarrollo humano.

3. Un ideal de sociedad que es consecuencia lógica del ideal del hombre que queremos.
Una estructura social que garantice la satisfacción de las necesidades básicas humanas.
4. Concepción del conocimiento y la ciencia. ¿Cómo accede el niño al conocimiento? De una forma lógica que lleve a una práctica pedagógica cognitiva y constructora de conocimiento, ¿o es repetitiva o transmisora de la producción científica? Desde que nace, el hombre va adquiriendo experiencia con la que va construyendo el conocimiento que cuando se sintetiza se convierte en ciencia, en una herramienta para el desarrollo humano, se construye el conocimiento, partiendo de la propia realidad para transformarla.
5. Concepción del desarrollo del niño. El desarrollo se considera como el proceso de construcción del psiquismo y con él la introducción del niño en la esfera de lo humano y por lo tanto en el universo de la cultura. Las aptitudes humanas han surgido evolutivamente a medida que el hombre ha desarrollado instrumentos, símbolos, lenguaje y normas, se acumula experiencia que es transmitida a las nuevas generaciones. El desarrollo psíquico es la asimilación por parte del niño de la historia cultural de la humanidad. En el contacto con el mundo el niño se hace hombre. El desarrollo requiere dos condiciones:
 - A. Naturales: la existencia del mismo niño con todas sus capacidades.

B. Sociales: la interacción con los adultos y otros grupos de niños. El tipo de interacción determina su desarrollo y cambia a medida que el niño construye su psiquismo individual.

Analizando estos planteamientos y confrontándolos con la práctica del trabajo diario se puede concluir que para optimizar el aspecto pedagógico, en los diferentes programas de I.C.B.F, hacen falta recursos de toda índole, humanos, materiales y logísticos que permitan desarrollar a cabalidad el P.P.E.C, prestando una asesoría y realizando una capacitación como un seguimiento tanto a los hogares comunitarios como a los hogares infantiles.

Uno de los problemas centrales de la educación independientemente del campo que pretenda desarrollar, es el de establecer cuál es la función del docente y en orden con ello, determinar las estrategias y políticas a seguir.

A modo de referencia histórica, puede decirse que tradicionalmente se debía limitarse a la transmisión del conocimiento, de modo que el maestro adquiría el carácter de conocedor y dueño exclusivo de este, en tanto que el educando debí limitarse a almacenar la información recibida y trasmitida con el único objetivo de demostrar increíbles habilidades propias de evocación,* es decir, que el maestro poseía únicamente un saber técnico de la educación, o sea, de la “didáctica”, del arte de educar o la manera de realizar o hacer educación y de la “tecnología educativa” o la metodología de la enseñanza, pero no tenía en cuenta al educando como agente participe dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, sino mas bien como el depósito de conocimiento y repetidor de teorías.

* Estébanez, P.P, Teoría de la Educación, Trillas, México, 1991, Pág. 98.

En tal sentido, el maestro poseía la exclusividad en el ejercicio del rol de agente activo. Dentro de proceso de enseñanza - aprendizaje, el tanto que el alumno se le relegaba la función pasiva de escuchar, almacenar mediante memorizaciones y repetir.

Aun cuando dicha postura del educador fundamentaba los sistemas educativos, con el paso de los años, se cambió de manera radical la actitud del docente frente a la enseñanza, en razón de los vertiginosos, rápidos y sucesivos cambios de la realidad.

Atendiendo a lo anterior, dentro del presente estudio, se considera que para el caso de la Educación Preescolar, el quehacer educativo no debe limitarse al aula, lo cual puede sustentarse con lo establecido en la Ley 115 de 1994 la cual dice:

Artículo 15. Definición de la educación preescolar.

La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognitivos, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización, pedagógicas y recreativas.

Artículo 17. Objetivos Específicos de la Educación Preescolar.

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el apretamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.

- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, social y familiar.
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Artículo 92.

...la educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.*

Carretero menciona que dentro de nuestro sistema educativo y en el Diseño Curricular de base (1989) del Ministerio de Educación Nacional, se han establecido una serie de principios que deben (o deberían) regir el que hacer pedagógico; dichos principios son:

- a) Partir del nivel de desarrollo integral del educando.

* MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación. Santafé de Bogotá, Febrero 3 de 1992.

- b) Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- c) Posibilitar que los educandos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- d) Procurar que los educandos modifiquen su esquema de conocimientos.
- e) Establecer relaciones ricas entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes.*

Como puede notarse claramente, sobre la base de estos principios, a más de hacer más efectiva la educación, se estarán formando ciudadanos con mejor capacidad de solución de problemas y capacidad crítica.

De tal modo, la función real del docente, debe encaminarse a la formulación de propuestas pedagógicas tendientes a favorecer el pleno e integral desarrollo de sus educandos, lo que ayuda a que el niño se adapte más fácilmente a cualquier situación tanto en la escuela como en su casa. El P.P.E.C. nos da los elementos necesarios para lograr que este objetivo se cumpla, siempre y cuando trabajemos mancomunadamente con los padres de familia.

Como profesionales de la educación pensamos que los planteamientos tanto de Carretero como los expuestos en el P.P.E.C. y los expresados en la ley 115 son el ideal de lo que debe ser la educación preescolar y el maestro según las circunstancias y su grupo de niños debe tener la capacidad y creatividad de ponerlos en práctica, para el caso que nos ocupa las

* Carretero Mario. Constructivismo y Educación. Buenos Aires, Alque Didáctica, 1993.

madres comunitarias cuentan con la orientación de las personas que estamos llevando a cabo el proyecto, además de los funcionarios ICBF.

Debido a que la profundización en la anterior reflexión desviaría el tema central del presente estudio, es menester continuar con su desarrollo, determinando las características propias de los sujetos de 2 a 7 años de edad, objeto de la presente investigación.

4.1.1 EL NIÑO DE 2 A 7 AÑOS DE EDAD

De conformidad con lo expuesto por Charlet (1978), puede decirse que hacia los cuatro años de edad, el niño todavía sigue hablando para él y no para los demás, sin embargo, poco a poco, estas yuxtaposiciones o juegos paralelos van a ser sustituidos por un inicio de cooperación, pero la mayoría de las veces la rivalidad será la que incide el diálogo, de modo que después de un primer estadio de observación agresiva, se advertirá una hostilidad declarada seguida por un comportamiento más o menos amistoso; por otra parte, frecuentemente la complicidad de los niños se ve favorecida o provocada por el rechazo común de y/o lo terceros. El mayor en edad asume con frecuencia el papel de cabecilla, y los más jóvenes lo respetan.

Igualmente Charlet (1978) asevera que los sentimientos sociales elementales parecen ir a la par de los primeros rudimentos de sentimientos morales, ya que en grupo, el niño no está todavía abierto al diálogo, y en vista que está en la etapa del egocentrismo, no comprende las reglas del juego más que en la medida que las transforma a favor suyo, no entendiendo la ley de “cada uno, su turno”.

En términos generales, el problema de la naturaleza de las relaciones sociales entre niños en edad preescolar es objeto de varias interpretaciones.

De acuerdo con Winnykamen (1978), para Piaget, el niño de tres a seis años es aún egocéntrico, no siendo capaz de considerar más que un solo punto de vista, el suyo, y no de considerarlo como uno de los puntos de vista posibles entre otros. La incapacidad de descentralización, de coordinación de varios datos, fenómeno llegado al estado de desarrollo de su inteligencia, socialmente se traducirá por la incapacidad de cooperar lealmente, de tener verdaderos intercambios verbales con los otros de tipo diálogo. El monólogo colectivo, durante mucho tiempo tiene preferencia sobre el verdadero diálogo.

Así mismo, Winnykamen (1978), señala que a la edad de párvulos, los niños juegan frecuentemente solos, pero, rápidamente, los contactos, primero entre dos y después entre varios, se multiplican, siendo inicialmente inestable y de breve duración, para más tarde (hacia los cinco años), tornarse en efectivos incluso hasta la elección de un compañero. Como quiera que sea, llega el momento en el que el pequeño alumno del preescolar tiene suficientes posibilidades relacionales auténticas para descubrir, además de la posibilidad de ser el que imita, la posibilidad de ser imitado a su vez. Esta igualdad en la reciprocidad, ayuda poderosamente a sus progresos hacia la autonomía. De igual modo, las actividades sociales del niño son influenciadas por la estructura ecológica del jardín infantil.

En concordancia con lo anterior, Thong (1978), expresa que entre tres y seis años, el desarrollo intelectual en el niño se hace espontáneamente bajo el impulso de necesidades funcionales y más o menos estimulado y favorecido por las condiciones circundantes, especialmente por la acción educativa de la familia y de la escuela preescolar. Es así como

a los tres años, el niño busca afirmarse y consolidar su naciente personalidad, de modo que <como ya se dijo>, sus actividades intelectuales están justamente influenciadas por sus preocupaciones personales y por sus relaciones afectivas con el entorno, que lo motiva a menudo y se constituye en una poderosa fuente de estimulación.

Hacia los 4-7 años de edad, los niños, de acuerdo con la teoría del desarrollo social, formulada por Erikson, se encuentra hacia el final de la etapa 2, denominada: autonomía vs. Vergüenza y duda; y el comienzo de la etapa 3, llamada iniciativa vs. Culpa; es decir que dichos niños presentan las siguientes características:

- a) Con respecto a la duda, si se niega al niño la experiencia gradual y bien guiada de la autonomía de la libre elección o si se debilita mediante una pérdida inicial de la confianza, aquél volverá contra sí mismo toda su urgencia de discriminar y manipular. Se sobremanipulará a sí mismo, desarrollará una conciencia precoz. En lugar de tomar posesión de las cosas, a fin de ponerlas a prueba mediante la repetición intencional, llegara a obsesionarse contra su propia repetibilidad.
- b) Un sentimiento de autocontrol sin la pérdida de autoestima da origen a un sentimiento de buena voluntad y orgullo; un sentimiento de pérdida de autocontrol y un excesivo control externo da origen a una propensión perdurable a la duda y a la vergüenza.
- c) El niño está plenamente dispuesto a sobremanipularse, de modo que desarrolla gradualmente un sentido de responsabilidad moral, pudiendo alcanzar cierta comprensión de las instituciones, de las funciones y los roles, que permiten su participación responsable, encontrando un logro placentero en el manejo de herramienta y armas, de juguetes significativos y en el cuidado de niños más pequeños.

d) En suma, el niño no está en ningún otro momento tan dispuesto rápida y ávidamente a hacerse más grande, en el sentido de compartir la obligación y la actividad durante éste periodo de su desarrollo. Está ansioso y es capaz de hacer las cosas en forma cooperativa, con el propósito de construir y planear, aprovechando los modelos que le brindan los adultos más próximos (padres, hermanos, familiares, docentes)*

Debido a que el niño de tres a seis años, tiene una inteligencia práctica utiliza simultáneamente movimientos, representaciones, símbolos y el lenguaje, sus dos orientaciones (social y objetiva), se desarrollan especialmente en juegos de imitación y construcción.

Según Vigotsky el desarrollo del niño está siempre mediatizado por importantes determinaciones culturales, o sea, que la humanidad es lo que es por lo que crea, asimila y construye la cultura formada por elementos materiales y simbólicos. Del mismo modo, el desarrollo del niño se encuentra inevitablemente vinculado a su incorporación más o menos creativa a la cultura de su comunidad.

Por otro lado, Bruner (1988), anota que los intercambios espontáneos o facilitados del niño con su entorno físico no son en ningún caso, como parece afirmarlo Piaget, intercambios puramente físicos, independientes de mediación cultural. Por el contrario, las formas, los colores, estructuras, configuración espacial y temporal de los objetos y sistema físico que componen el contexto de la experiencia espontánea o individual del niño responden a una intencionalidad social y cultural más o menos explícita.

* Erikson, Erik. Infancia y sociedad, Ediciones Hormé, S.A.E, Buenos Aires, 1977.

4.1.2 LOS VALORES

En términos generales puede decirse que los valores son los instrumentos que permiten al hombre decidir el para qué y el por qué se realiza una determinada acción.*

Es decir, que al juzgar los actos o conductas, lo que realmente se hace es valorar de conformidad con un criterio preestablecido en orden con criterio, principios y/o fundamentos de carácter ideológico, filosófico, religioso, político, social, cultural, económico, etc.

De ahí que si el acto realizado (o a realizar) se acomoda a los criterios, principios y/o fundamentos arriba mencionados, bien puede juzgarse de bueno o malo, de justo o injusto, etc.

Sin embargo, al decir de Espinoza: “ la responsabilidad, el respeto y la justicia, son valores de aceptación universal, aunque al traducirlos a conductas y comportamientos surgen dudas y discusiones. *

A más de lo anterior, cabe mencionar que los valores no son sino que valen; es decir, que el ser del valor radica en su valer, ya que los valores no son cosas reales ni objetos ideales sino conceptos, o por decirlo de otra forma, elaboraciones mentales que identifican y expresan cualidades propias del ser humano.

* Delgadillo M y otros. Currículo de Preescolar. Documento #2. Desarrollo del niño y algunos temas relacionados con el Preescolar. M.E.N, Bogotá, octubre de 1987.

* Espinosa, Blanca Inés. Evolución del Desarrollo Moral de los Alumnos. Tesis de grado, Fundemos, Manizales, diciembre de 1998.

En tal sentido, y como ya se ha expresado, los valores, en razón de ser conceptualizaciones elaboradas por el hombre varían de acuerdo al momento histórico en el que se generen, o sea, a la situación política, económica, religiosa, filosófica, etc.

En suma, el hombre descubre valores en las cosas a medida que hace conciencia de nuevas y/o diferentes relaciones entre estas y su propio ser, tal como lo dice el P.P.E.C que estamos trabajando.

De lo anterior se deduce que el niño construye activamente los valores a través de las relaciones que establece con otros niño y los adultos, emitiendo juicios frente a diferentes objetos y hechos reflexionando acerca de sus propias valoraciones.

Así, tal y como lo afirma De Zubiría, la construcción del sistema valorativo en el niño se fundamenta en cuatro principios básicos a saber;

- ❖ Los valores se desarrollan valorando: tomando posición frente a hechos y objetos; me gusta, no me gusta; es justo es injusto; es bello es feo; me interesa no me interesa, etc. El frecuente ejercicio de la valoración posibilita la toma de decisiones con criterios propios y en última instancia el asumir una posición frente a la vida.
- ❖ Los valores se desarrollan en el intercambio valorativo: solo al relacionar los propios valores con los de los demás, se podrá determinar su importancia y alcance. Las contradicciones entre los diferentes valores puestos en relación, permiten modificarlos y hacer reajustes en su jerarquía.

- ❖ Los valores se desarrollan en la autoreflexión: se desconoce por lo general por que interesa conocer un tema, por que se quiere a una persona, por que gusta un objeto, por que se considera justa una acción, etc. Solo por medio de un proceso de autoreflexión partiendo de los propios intereses, metas, proyectos, sentimientos y actitudes se puede ir determinando las causas ultimas del comportamiento de las personas (valores).

En el niño si bien es cierto no se puede lograr un proceso profundo de autoreflexión, se deben aprovechar las diferentes situaciones para que por medio del intercambio de puntos de vista, vaya clarificando y formando sus propios valores.

- ❖ La construcción de los valores está relacionada con todos los otros aspectos del desarrollo psicológico: El desarrollo armónico solo es posible en la medida que el individuo “crece” tanto en el sistema valorativo, como en el cognoscitivo y psicomotor. Una educación que deje de lado tan sólo uno de estos aspectos, está propiciando un desarrollo desequilibrado.*

Por tanto, al implementar un proceso de formación en valores con niños, se hace necesario que las relaciones que se establezcan correspondan a un orden horizontal que permita a los menores construir sus propios valores y conocimientos de modo que no le sean impuestos por el adulto. Para ello el adulto debe adelantar tres acciones principales que se resumen en: reducir su poder de adulto, en cuanto le sea posible e intercambiar puntos de vista con los

* De zubiria, Miguel. Origen y desarrollo de los Valores Humanos, Documento Mimeografiado. En : Espinoza, Blanca Inés. Evolución del Desarrollo Moral de los Alumnos. Tesis de grado, Fundemos, Manizales, Diciembre de 1988.

niños y alentar a los niños a ser mentalmente activos (a ser curiosos, tener iniciativa, ser críticos, a relacionar las cosas, etc., y a tener confianza en su propia habilidad de descifrar los problemas).*

4.1.3 VALORES PARA APRENDER

1. **Empatía**: Es la capacidad de entender y asumir el papel de otra persona. Es meterse en los zapatos de otro para ser capaz de comprender y reconocer sus emociones.

A los tres años un niño ya puede sentir empatía. Por ejemplo, cuando alguien se hace daño recuerda la experiencia que él vivió y lo que sintió y sale en su ayuda.

A los niños que tienen un vínculo sólido con un adulto les es más fácil sentir empatía hacia los demás.

2. **Colaboración**: Es lo que comúnmente se conoce con ser servicial. Eso significa dar sin pedir nada a cambio.

Para poder entender la importancia de ayudar otra persona, un niño debe aprenderse a poner en la situación de ella.

Un niño que es servicial comprende realmente que las necesidades de los demás debe ser tenida en cuenta tanto como las suyas.

3. **Justicia**: Es ir más allá de los acuerdos y reglas para considerar que es lo mejor para todos.

* Ibid.

Los niños que son justos deben creer que las necesidades o deseos de los demás debe ser tenidos en cuenta al mismo tiempo que los suyos. También debe importarles el bienestar de los demás y deben haber superado su tendencia al egoísmo.

4. **Tolerancia**: Es la capacidad para entender y soportar tanto a las otras personas como a las actividades que estas realizan.

Es poder aguantar la frustración que a menudo acompaña las tareas difíciles.

Para que los niños sean tolerantes deben empezar a comprender la posición de otra persona, sus diferencias y sus similitudes, y debe ser tratados con tolerancia.

5. **Consideración**: Es poder mostrar interés por los demás, y eso significa tener la capacidad de pensar en sus necesidades y sentimientos.

Un niño que es considerado se preocupa por el bienestar del otro y no le importa aplazar sus propias necesidades y gustos.

6. **Valor**: Es tener coraje y valentía ante cualquier situación. Es ser capaz de enfrentar las provocaciones y no desfallecer ante un obstáculo.

Un niño necesita valor para aguantar las bromas y disgustos que le causan los demás, para correr riesgos razonables, para admitir sus errores y para luchar por sus convicciones.

7. **Humor**: Es la capacidad de estar siempre o por lo menos en lo posible, en buena disposición para hacer cualquier cosa. Es poder reírse de la vida y gozar con los pequeños detalles.

Para que los niños tengan buen humor deben tener visión creativa de la vida y deben creer en sí mismos.

8. **Respeto**: Es la capacidad de preocuparse por los derechos de los demás, incluso cuando estos infringen los de otros. También es tener consideración por los sentimientos de las otras personas.

Para que un niño aprenda a respetar a los demás debe ser respetado por sus padres y quienes lo rodean. Ellos son los encargados de enseñarle a que se respete a sí mismo.

9. **Lealtad**: Es la capacidad de comprometerse con el bien del otro, así eso signifique hacer sacrificios. La lealtad implica aprender a preocuparse tanto por las personas como por los compromisos que se asumen con ellas.

Una persona leal cumple las promesas que hace y es fiel a una causa.

10. **Cortesía**: Es la capacidad de ser atento y considerado con los demás. De pensar en sus necesidades, sentimientos y deseos.

Un niño cortés es amable y por ello con seguridad será tratado de la misma forma.

11. **Paciencia**: Es la capacidad de sufrir, sin perturbación de ánimo, los infortunios y trabajos. Es poder esperar con tranquilidad y calma algo que esta por llegar.

Para que los niños tengan paciencia deben aprender a aplazar sus deseos, tolerar las frustraciones y entender que no siempre podrán obtener lo que desean.

12. **Recursividad**: Es la habilidad o talento para inventar cosas o para encontrar los medios necesarios para resolver dificultades.

Los niños pueden aprender las primeras lecciones de cómo resolver problemas y como encontrar los medios desde la edad preescolar, porque en esta época es cuando se encuentran con la realidad.

13. **Serenidad**: Es la capacidad de ser conciliador con los demás, de mantenerse tranquilo y en paz con los otros.

Una persona serena no es inclinada a la discordia o discusiones.

Para que un niño sea conciliador, debe tratar de entender las necesidades y deseo de los demás.

14. **Independencia**: Es tener entereza y firmeza de carácter para decir por sí mismo qué es bueno y qué es malo, qué se hace y qué no, y para disfrutar de actividades autogeneradoras.

Los niños independientes son movidos por fuerzas internas y no por las que ejerce el entorno.

Para que un niño aprenda a ser independiente es recomendable que tenga acceso a actividades poco costosas que estimulen su imaginación y creatividad.

15. **Motivación**: Es la fuerza interior que mueve a una persona para realizar algo que desea.

Un niño motivado tiene un conjunto de reglas y límites para obrar.

16. **Responsabilidad**: Es tener sentido del deber es estar consciente de las obligaciones y obrar de acuerdo con ellas.

Para que un niño sea responsable debe ser capaz de sentir y entender lo que los otros sienten, debe aprender que antes de hacer o decir cualquier cosa tiene que pensar en los resultados y efectos que esto puede causar.

17. **Honestidad**: Es ser incapaz de defraudar o engañar a alguien o de tomar una cosa ajena para que los niños entiendan la honestidad tiene que aprender a preocuparse por no desilusionar a sus padres y por no irrespetar los derechos de los demás.

18. **Seguridad**: Es la capacidad para inspirar confianza en los demás. Un niño aprende este valor cuando se preocupa por sí mismo y por los demás y hace todo lo posible e imposible para cumplir con sus promesas.

19. **Disciplina**: Es la capacidad para autocontrolarse y cumplir con los deberes y las metas.

Un niño disciplinado actúa a partir de un marco de referencia interno y no motivado por un agente externo (padre, profesor o niñera), es capaz de decidir cuales son los límites de su comportamiento y el de los demás. Además, puede renunciar a una satisfacción o placer en aras de un bien mayor.

20. **Cooperación**: Es actuar o trabajar con otros para un beneficio mutuo. Y es en últimas el resumen de los anteriores valores.

Un niño que se comporta con honestidad, respeto y empatía, por ejemplo, colaborara con los demás por que los respeta, puede ponerse en su lugar y los trata con justicia.*

* El Tiempo, Domingo 30 de marzo de 1997, Pág. 3c.

5. METODOLOGÍA

Una vez aplicada la encuesta se procedió a tabular los resultados de esta, para luego analizarlos, y determinar el siguiente paso. También se analizaron los resultados del conversatorio con los niños. De estos análisis concluimos la necesidad de realizar un taller con las madres comunitarias para clarificar sus conceptos frente a los valores y la formación de estos en los niños.

5.1 ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA Y MADRES COMUNITARIAS

1. Para usted que es una familia.

2. Conoce usted los derechos del niño, escriba tres de ellos.

3. ¿Para usted de quien es la responsabilidad de la educación de los hijos?

4. ¿Cómo ve la situación del país y que alternativas de solución daría desde su familia?

5. ¿Usted cree que con su ejemplo esta construyendo valores en su familia?

5.1.2 RESULTADO DE LA ENCUESTA QUE SE APLICÓ A LOS PADRES USUARIOS DE LA ASOCIACIÓN LA ESTRELLITA.

La encuesta fue respondida por 38 padres

Preguntas:

- 1- En esta pregunta únicamente 5 contestaron enumerando los miembros de la familia los 33 restantes además dijeron que debía haber dialogo, amor, entendimiento y algunos mencionaron que allí se debe empezar la educación.
- 2- Todos conocen como mínimo 2 derechos de los niños, el 98% conocen 3 o más.
- 3- Todos los padres coinciden en dar la responsabilidad primero que todo a los padres, 10 agregaron que también tienen responsabilidad la Madre Comunitaria y los maestros y 1 dijo que el gobierno.
- 4- Todos los padres opinan que la situación del país es pésima, 2 opinaron que desde su familia no pueden hacer nada, que la falta de empleo es lo que genera todo el malestar, los restantes dicen que su aporte al mejoramiento de esta situación es ser mas tolerantes y tratar de no generar violencia en su familia, además 19 consideran que la educación es un factor básico para salir de la crisis.
- 5- Tres de los padres dicen que no están educando en valores, uno de ellos agrega que su familia no se los dió a él y tal vez por esto él tampoco lo hace. Los 35 restantes creen que si dan valores a sus hijos, 25 lo hacen a través del ejemplo, los otros

mencionan el dialogo y la comprensión. Uno mencionó la formación de hábitos para enseñar valores.

A las 14 Madres Comunitarias se les aplicó la misma encuesta, pero se agregó una pregunta: ¿Porqué decidió ser Madre Comunitaria?. Las respuestas fueron así:

1- En esta pregunta 4 contestaron enumerando los miembros de la familia y las otras 10 mencionaron los mismos elementos que los padres.

2- Todas conocen los derechos de los niños, como mínimo 3.

3- Todas coinciden en afirmar que los primeros responsables son los padres, pero también los agentes educativos, entre los que se cuentan ellas.

4- Las 14 madres consideran que su aporte para mejorar la situación del país lo hacen dando una buena educación a sus hijos, una mencionó la tolerancia, y varias creen que

con su trabajo están aportando a la solución y mejoramiento de su comunidad y del país, pero coinciden en afirmar que la situación por ahora es crítica.

5 - Para las 14 Madres Comunitarias su ejemplo es la mejor forma de transmitir valores a sus hijos y creen que lo están haciendo, o por lo menos se esfuerzan por mejorar cada día, además afirman que también enseñan valores a los niños que cuidan.

6 - En esta pregunta ninguna dio una sola motivación para la elección de su trabajo, las cuatro anotadas fueron: para estar mas tiempo con sus hijos, porque le gustan los niños, para servir a la comunidad, por motivos económicos.

2. Conversatorio con los niños.

Duración: una (1) hora.

Hora: De dos (2) a tres (3) de la tarde.

Participantes: Los niños de los catorce (14) hogares comunitarios de la Asociación la Estrellita.

Lugar: Salón comunal de la Estrellita.

Objetivo: Establecer que nociones tienen los menores frente a los valores y su concepción de familia.

Materiales

Pliego de papel periódico.

Colores.

Filmadora.

Desarrollo: Al iniciar la actividad se realizó una presentación de las personas encargadas de la orientación de esta.

Se formaron grupos por edades y se explicó que se iba a filmar, mientras ellos dibujaban su familia en los pliegos de papel, al mismo tiempo que iban expresando a quienes estaban pintando y lo que sabían de los valores, y se estableció que los niños no tienen claridad frente al concepto de valor, sin embargo se pudo observar que estos se manejan tanto en la familia como en el hogar comunitario y además se pudo observar durante el desarrollo de la actividad que los niños manejan algunos valores como la obediencia, compartir, cooperar etc.

Al final se formó un gran círculo y se les enseñó la canción de la familia. (Anexo # 2 canción)

3. Taller para madres comunitarias.

Tema: Los valores.

Duración: cuatro (4) horas.

Hora: De nueve (9) de la mañana a una (1) de la tarde.

Lugar: El hogar comunitario de Ana Isabel Albarracín.

Participantes: Las catorce (14) Madres comunitarias de la Asociación la Estrellita.

Objetivos: 1. Clarificar el concepto de valor.

2. Dar elementos para la realización de un taller con padres usuarios.

3. Resaltar la importancia de la madre como modelo en la enseñanza de valores.

Material:

Pliegos de papel periódico.

Marcadores.

Vídeo “Momentos Pedagógicos”

Bombas.

Desarrollo: Para iniciar se realizó una dinámica que tenía como objetivo demostrar que la unión dentro de un grupo nos lleva a alcanzar grandes metas (anexo # 3), luego se hicieron parejas a las que se les dio un pliego de papel en donde debían dibujar la silueta de una de ellas y anotar dentro de esta los defectos físicos. Después se socializó el pensamiento de

cada una y expresaron que harían para mejorar este defecto. Posteriormente se les pidió a las Madres que dentro de la misma silueta pusieran sus defectos ya no físicos, sino de la personalidad, y se procedió a socializarlos, también se le pregunto a cada una de ellas como creían que las veían sus compañeras, ahí el grupo ratificaba o no según la viera, luego se invitó a reflexionar como mejorar lo malo, y la importancia de hacerlo ya que para los niños somos modelos y no podemos enseñar algo que no hemos puesto en práctica. Vimos un vídeo llamado “Juguemos y Cantemos de los Momentos pedagógicos” que es la forma como se trabaja en la práctica el proyecto pedagógico y allí se ve muy claramente la importancia de enseñar hábitos a los niños que los lleven a la formación de valores necesarios para una convivencia armoniosa en la sociedad. Con este video pretendemos que las madres además del ejemplo, fortalezca en los niños la formación de hábitos y valores mediante los momentos pedagógicos allí presentados (ver video).

A través de los momentos pedagógicos se puede enseñar al niño valores como el orden, solidaridad, autocuidado, respeto, cooperación, responsabilidad, honestidad, cortesía,

independencia, empatía, tolerancia, recursividad, paciencia, disciplina. Es importante iniciar este aprendizaje en el pre-escolar ya que la formación de hábitos a temprana edad se va a consolidar en el transcurso de la vida y posibilita que el niño se adapte mas fácilmente a la comunidad en la que vive.

Cuando el aprendizaje de valores no se da a temprana edad, es posible adquirirlos en una edad madura siempre y cuando la persona sea conciente de las importancia que tienen estos en su vida. Se comenta el vídeo y se insistió en la importancia de la actitud de cada una para la formación de los niños. Por último, ellas mismas sacaron las conclusiones, se

aclararon las dudas frente al tema y se construyó entre todas el concepto de valor, logrando así el objetivo propuesto.

Al empezar el taller se percibió un ambiente de rivalidad y de tensión que se fue acabando a medida que el trabajo se iba adelantando, este fue un logro no propuesto, pero no menos importante para el trabajo que estamos realizando. Por último se llegó a la conclusión que el siguiente paso debe ser el trabajo con padres a fin de empezar a enseñar los hábitos de los niños de una manera coordinada y más coherente. Se propuso la realización de un taller de padres con asistencia de todas las madres comunitarias para que les sirviera de guía y así realizar cada una este trabajo en el hogar.

Para evaluar los logros alcanzados en la formación de valores se hará con la observación directa de los niños en los hogares a fin de comprobar si han adquirido los hábitos que los lleven a la construcción de valores. Así mismo se convino en realizar reuniones mensuales de madres comunitarias con el fin de evaluar si la metodología empleada está dando los resultados deseados.

6. CONCLUSIONES

- ❖ El trabajo realizado hasta el momento ha proporcionado elementos de gran utilidad para mejorar las relaciones interpersonales tanto del grupo de madres comunitarias como de ellas con la comunidad.
- ❖ Se logró llegar a una conceptualización sobre valores y antivalores.
- ❖ Se están trabajando momentos pedagógicos en la formación de hábitos en los hogares comunitarios.
- ❖ Se pudo establecer que el trabajo debe continuar para lograr que el proceso no quede interrumpido.
- ❖ El acompañamiento es indispensable para apoyar los aspectos que las madres comunitarias no pueden manejar solas.
- ❖ Propiciar espacios de crecimiento personal, es muy importante para que el grupo pueda trabajar mejor y alcanzar los objetivos propuestos.
- ❖ Observamos que las madres comunitarias asumieron la importancia que tienen los valores en su vida cotidiana lo que las llevo a mejorar algunos aspectos de su formación personal.
- ❖ Otro aspecto importante dentro del proceso es que las madres comunitarias se han convertido en agentes multiplicadores junto con las padres usuarios y comunidad en general.
- ❖ Tenemos que reconocer que cada persona tiene una manera diferente de pensar, sentir y actuar, sin embargo todos podemos mejorar la realidad. Usted se preguntará ¿como? La respuesta es: respeta a tu prójimo, se solidaria, ama lo que haces y así de sencillo es practicar los valores.

- ❖ El tomar conciencia de la importancia de formar valores en los niños hace que se contribuya de una manera efectiva en la construcción de un país mejor para las futuras generaciones.

BIBLIOGRAFIA

- Adamoli, E. (1994). ¿Instruir a los alumnos o construir con ellos?. Revista E.C.I. Bogotá, Escuela colombiana de Ingeniería. Noviembre de 1994.
- Bruner, J. (1988). Realidad mental y mundos posibles. Barcelona: Gedisa.
- Carretero, Mario. Constructivismo y Educación. Buenos Aires, Alque Didáctica, 1993.
- Charlet, A. (1978). El desarrollo del niño. París: Sedmay-Lidis.
- Delgadillo, M. y otros. Currículo de preescolar. Documento número 2. Desarrollo del niño y algunos temas relacionados con el preescolar M.E.N. Bogotá, Octubre de 1987.
- De Zubiría, Miguel. Origen y desarrollo de los valores humanos, documento mimeografiado en Espinoza, Blanca Inés.
- El Tiempo, Bogotá, Marzo 30 de 1997.
- Erikson, Erik. Infancia y sociedad, Ediciones Hormé, S.AE, Buenos Aires, 1.977
- Espinoza, Blanca Inés, Evolución del desarrollo moral de los alumnos, tesis de grado. Fundemos. Manizales Diciembre de 1.998.
- Estébanez, P.P, Teoría de la educación, Trillas, México, 1991.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Organización y desarrollo de hogares comunitarios de Bienestar. Lineamientos generales I.C.B.F, Bogotá, Julio de 1990.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Proyecto pedagógico educativo comunitario. Bogotá, Febrero de 1990.
- M.E.N. Ley general de educación. Bogotá, Febrero de 1992.
- Piaget, J. (1975). El mecanismo del desarrollo mental. Madrid: Editora Nacional.
- Piaget, J. (1975). Psicología del niño. Madrid Morata.
- Thong, T.E. Desarrollo de la inteligencia. París: Sedmal-Lidis.
- Vigotsky, L.S, (1973). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. Madrid: Akal.
- Winnykamen, F. (1978). Las relaciones sociales en la escuela. París: Sedmal-Lidis.

ANEXO # 2

Canción de la familia

Objetivo: Identificar los miembros de la familia.

Edad: 1 año en adelante.

Para cantar esta canción vamos a utilizar los dedos de la mano, los cuales representaran cada miembro de la familia, además que se moverán a medida que se nombran.

Pulgar: Este es el papá de la familia

Índice: Esta es la mamita tan querida

Medio: Esta es la hermana regañona

Anular: y esta es la hermanita reilona

Meñique: Este es el pequeño de la familia

Que viva la familia y viva yo (movemos todos los dedos al mismo tiempo).

NOTA: Como ayuda para cantar la canción podemos disfrazar los dedos con cada uno de los miembros de la familia para que sea más divertido para los niños.

ANEXO # 3

El gusano

El gusano es un ejercicio de rapidez, coordinación y trabajo en equipo.

Edad: a partir de los 2 años

Tiempo aproximado: 10 minutos

Jugadores: Dos equipos equitativos, sin importar el número de jugadores en cada equipo.

Material: dos bombas o dos pelotas

1. Se colocan todos los jugadores sentados en el suelo formando una fila en que cada participante esté sentado entre las piernas del de atrás.
2. El primer participante de cada equipo coge la bomba o pelota.
3. Al sonar el pito el primero de cada fila, quien es el que tiene la pelota o bomba, la pasa hacia atrás con las manos por encima de la cabeza.
4. Esta acción la repiten todos los que están detrás del primero.

5. La pelota o bomba debe ser tocada por todos los participantes, de lo contrario deberán devolverla e iniciar de nuevo.
6. Al llegar la bomba o pelota al final el último pasa de primeras en la fila y así sucesivamente, hasta que el primero llegue de nuevo a su lugar.
7. Cuando el primero de la fila llegue a su lugar, el equipo al que pertenezca será el ganador.